

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502736
Denominación Título:	Grado en Comunicación Digital
Universidad responsable:	Universidad CEU San Pablo
Universidades participantes:	
Centro en el que se imparte:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente del Pleno:	Jesús Sanchez Martos
Experto externo:	Rosa de Couto Gálvez
Vocal estudiante:	Silvia Maiorana
Presidente Comité Artes y Humanidades:	Manuel González Morales
Presidente Comité Ciencias:	Celso Rodríguez Fernández
Presidente Comité Ciencias de la Salud:	Francisco Javier Castillo García
Presidente Comité Ciencias Sociales y Jurídicas:	Eduardo García Jiménez
Presidente Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Secretario:	Oscar Vadillo Muñoz

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Fundación para el Conocimiento madrimasd ha procedido a evaluar la propuesta de acreditación del plan de estudios del título universitario oficial arriba referenciado cuya solicitud fue presentada en virtud de la Orden 2934/2015, de 23 de septiembre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen los plazos para solicitar la renovación de la acreditación en el año 2016 de los títulos oficiales de Grado y Máster en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en

términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se constata la eficiente puesta en marcha del título de Grado en Comunicación Digital en la Universidad San Pablo CEU y el cumplimiento de los objetivos comprometidos en la memoria verificada en 2012. La implantación del plan de estudios y su organización son coherentes con el perfil de competencias de un título pionero en España que pretende fomentar la cultura emprendedora y las habilidades exigibles al profesional de la comunicación en los entornos de distribución y consumo digital. Quedan acreditadas las iniciativas de los responsables académicos y de calidad para poner en marcha acciones encaminadas a consolidar la organización académica, la coordinación docente y la cohesión de los programas de formación teórica y aplicada. En este sentido, se percibe el asentamiento de las dinámicas de coordinación a todos los diferentes niveles -autoridades, coordinadores, tutores, alumnos- impulsadas a través del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad y la Facultad que ya habían sido positivamente evaluadas en otros títulos oficiales de grado y posgrado.

El tamaño de los grupos resulta adecuado y coherente con los objetivos de aprendizaje tanto en las aulas de español como de inglés. Se articulan distintos sistemas de coordinación para garantizar una adecuada carga de trabajo del alumno y asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, tal como se constata en las audiencias con los diferentes grupos de interés y en las actas aportadas; en ellas se detallan las pautas y decisiones de carácter horizontal y vertical así como los planes de mejora diseñados a partir de las reuniones y del análisis de los indicadores del SGIC.

El organigrama lo forman los coordinadores de grupo y curso (que mantienen reuniones periódicas con los docentes y analizan el proceso de evaluación continua y los progresos de los alumnos), la coordinadora de la titulación (que supervisa las actividades académicas y extraacadémicas), el jefe de área de conocimiento (que atiende al progreso y resultado de aprendizaje de cada materia), el equipo decanal (que realiza una evaluación anual de todas las titulaciones) y el tutor/a personal (pendiente del trabajo y avance de los estudiantes a su cargo). A ellos se suman las Juntas de Evaluación al término del cuatrimestre, las reuniones de Departamentos y Unidades Docentes, y las del coordinador de grado con distintos grupos de interés.

Se confirma la eficiencia de estos procesos, reforzadas por una cercanía hacia los alumnos que se percibe tanto desde los profesores y responsables del título como del personal de apoyo de la Universidad. Se constata también la coherente aplicación de los criterios de admisión, que incluyen, además del expediente de Bachillerato (60%) una prueba de valoración de conocimientos (20%) y una entrevista personal (20%). Pese a que se contemplaban 90 plazas de nuevo ingreso, la tasa de cobertura no ha superado hasta la fecha el 62% en ninguna de las seis promociones matriculadas hasta el momento, si bien que la tendencia en este indicador es creciente.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del

Grado en Comunicación Digital; en líneas generales, se constata que la información pública necesaria para conocer y valorar el título está contenida en la página web con datos claros, accesibles y bien estructurados. constata que los criterios de información y transparencia se alcanzan por completo, ya que la institución ofrece a los grupos de interés una información objetiva y suficiente sobre el título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. Tanto los alumnos matriculados como los egresados consideran que disponen de toda la información a tiempo y de manera accesible, como revela la página web, donde además se exponen los indicios de calidad del grado y el funcionamiento del SIGC.

Se informa sobre la denominación, modalidad de impartición, idioma (español e inglés), normativas, perfil de acceso y pruebas de admisión, planificación de las enseñanzas, calendario, aulas y horarios, información sobre prácticas externas, guías docentes de todas las asignaturas, información sobre el personal académico que imparte el título, medios materiales y servicios a disposición del título, actividades y programas de movilidad. Se incluye también la descripción sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad, acceso al RUCT y buzón de quejas y sugerencias. Existen, además, perfiles en las principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) como canales de refuerzo de esta información

Queda acreditada la revisión anual de las guías docentes y la actualización de las fichas de materias, y se valora positivamente la predisposición de los docentes a actualizar el temario conforme a la vertiginosa evolución del ámbito profesional que delimitan. Es precisamente esta adecuación la que los alumnos perciben como una de las mayores fortalezas del grado, un valor que también enfatizan los empleadores, para quienes este título constituye una de las iniciativas mejor encaminadas a revalorizar la función social y profesional del periodista. Como punto de mejora se recomienda incluir las fechas de vigencia de los convenios con empresas para dotar a este documento de la máxima verosimilitud ante los actuales alumnos y futuros estudiantes del grado.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Se comprueba que el Sistema Interno de Garantía de Calidad en la Universidad San Pablo CEU está plenamente implantado y ha conseguido altos niveles de eficiencia gracias a la consolidación de sus rutinas y a la puesta en marcha de la Comisión Interna de Calidad (CIC), que ha ayudado al seguimiento y mejora de las dimensiones analizadas a través de los diferentes estamentos.

En las entrevistas a los distintos grupos de interés se constata una coordinación y seguimiento continuos a través de la Juntas de Facultad, la subcomisión específica del Grado y las comisiones de departamento, que se reúnen por áreas con una periodicidad mensual en el caso de estas últimas. En todas ellas se redactan actas que permiten ir revisando todos los puntos de mejora con cierta periodicidad. Aunque las directrices vienen marcadas oficialmente desde el Decanato, en las Juntas de Facultad se identifican las debilidades y puntos de mejora del Grado, tanto en lo referido a los contenidos de las asignaturas y actualizaciones de guías docentes como sobre cualquier otro punto que afecte al desarrollo del Grado.

La coordinadora del Grado mantiene, además, reuniones periódicas con los delegados de alumnos para acordar los calendarios de exámenes y revisar posibles solapamientos de asignaturas u otras cuestiones referidas al desarrollo de las clases. Todas estas reuniones se vuelcan en actas que siguen un modelo estandarizado.

En las audiencias se ha podido comprobar el trabajo de la coordinación del Grado para obtener datos sobre el nivel de satisfacción a partir de la recogida de información; no obstante, aunque se reconocen los esfuerzos en este sentido, los porcentajes de participación son bajos.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se considera que el personal académico es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. En la actualidad imparten docencia en el grado en Comunicación Digital 47 profesores, de los que 43 tienen una dedicación a tiempo completo y cuatro a tiempo parcial, con una media de 13 años de experiencia docente en el caso de los profesores a tiempo completo y de casi tres entre los profesores a tiempo parcial. El resto son contratados en las diversas categorías administrativas. Adicionalmente, el número de doctores es suficiente (74,46%) para el horizonte 2019-2020 fijado en el RD 420/2015, y el 45,71% de ellos están acreditados. Se considera acertada la presencia de un porcentaje significativo de profesores asociados, una figura muy necesaria en este grado dado el ámbito profesional tan aplicado que acoge en su plan de estudios.

Los profesores disponen de un plan de formación docente muy completo y se fomentan las estancias en el extranjero, en universidades de alto prestigio internacional. Asimismo cuentan con programas de reciclaje de nuevas tecnologías y medios para promover su propia investigación como la creación y participación en grupos propios de investigación pre-competitivos. Se valora la implicación de los profesores en las plataformas de medios de la Facultad orientadas a la innovación (OnCEULab, La Agencia y CORRSS), concebidas y articuladas bajo lógicas próximas a las rutinas digitales donde, además, se impulsan la experimentación en las narrativas y procesos productivos del entorno profesional de este grado. Se aprecian los planes de formación, movilidad y promoción docente, así como los premios y reconocimientos obtenidos en diferentes convocatorias de innovación nacional e internacional (Proyecto Rewind, International Week...).

De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación, a lo largo del desarrollo de la implantación del plan de estudios del Grado en Comunicación Digital, parecen haberse cumplido los objetivos referentes al profesorado. Frente a los 90 profesores doctores de entonces, la Facultad cuenta en la actualidad con 102 doctores, de los cuales 35 son profesores del grado en Comunicación Digital, lo que supone un 74,46% sobre el conjunto del claustro de este título. Este aumento se ha debido en gran parte a la extinción de los planes de doctorado de 1998 y 2011. Aunque la tendencia es creciente, se recomienda poner medios para mejorar los porcentajes de acreditación.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo CEU dispone de los recursos humanos de apoyo a la organización académica y profesional del Grado en Comunicación Digital exigibles para conseguir los objetivos de enseñanza-aprendizaje comprometidos. Se destacan de forma específica los espacios para la docencia tanto en el aula donde tienen lugar las clases teóricas como, en especial, el Centro Audiovisual en el que se desarrollan las sesiones de carácter práctico y ligadas al uso de equipamiento tecnológico (televisión, radio y fotografía). A este respecto, se hace notar que la tecnología con la que cuentan los estudios, plató y puestos informáticos a disposición de los alumnos está adaptada a los estándares profesionales contemporáneos y permite la formación actualizada de los futuros egresados. Se comprueba a través de las encuestas de satisfacción y de las entrevistas mantenidas durante la visita que los alumnos valoran los medios materiales como una de las principales ventajas del título.

Se constata, igualmente, la eficiente gestión del servicio de préstamo de equipos audiovisuales a los alumnos, que facilita el acceso a su utilización en periodos no académicos con el fin de reforzar la destreza en su uso y, al mismo tiempo, permite que algunos de ellos desarrollen proyectos profesionales con los que se aumenta el aprendizaje de las competencias del Grado en Comunicación Digital. Se comprueba el elevado volumen de solicitudes que se reciben tanto para acceder a equipos de grabación y producción audiovisual, para lo cual se ha diseñado una herramienta de control que resulta eficiente y clara, e incluye materiales didácticos para su adecuada utilización. Se percibe que la disponibilidad de los equipos y medios técnicos de fotografía no alcanza los mismos niveles de satisfacción entre los alumnos.

El personal de Administración y Servicios parece suficiente para dar respuesta a las necesidades del proceso de aprendizaje y facilitar la incorporación laboral del estudiante. Para la asistencia técnica, el Grado cuenta con un equipo técnico compuesto por tres profesionales técnicos de laboratorio, de apoyo a la docencia, dos en el laboratorio de Realización en Televisión y uno en el laboratorio de Fotografía. Disponen además de seis bedeles y Capellán de la Facultad. En las audiencias se ha comprobado que la satisfacción con los servicios es elevada en todos los colectivos (los estudiantes del grado en Comunicación Digital, puntúan con un 8,24 las tutorías personales. Otros de los servicios mejor valorados son las Becas, Premios y Ayudas al estudio con 8,75 y la

Atención al Estudiante con 7,8).

Se destacan los programas de apoyo y orientación a los alumnos recién matriculados y los departamentos orientados a la formación de prácticas e inserción laboral (COIE), que se han visto reforzados en los últimos años con un plan transversal de empleabilidad, (Programa Mentor), una bolsa de empleo y un foro de empleo para alumnos de grado y posgrado de todas las titulaciones.

El centro dispone de un número de aulas suficiente e infraestructuras adecuadas para cumplir su cometido. El Grado en Comunicación Digital cuenta con 43 aulas de teoría (una de ellas multifunciones: para teoría y uso informático), 5 aulas de informática para talleres (dos MAC y tres PC), un aula de informática de libre acceso y una sala de estudio. A estas instalaciones se suman los espacios de los medios de comunicación de la Facultad: OnCEULab, La Agencia y #CORRSS. Se hace notar que la tecnología con la que cuentan los estudios de radio, los platós de TV y los puestos de fotografía, arte y diseño a disposición de los alumnos en el Centro Audiovisual está adaptada a los estándares profesionales contemporáneos y permite la formación actualizada de los futuros egresados. Se trata de uno de los puntos fuertes del Grado en Comunicación Digital.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

A partir de las evidencias aportadas y de las audiencias mantenidas con los grupos de interés, se constata que las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y las actividades formativas definidas y justificadas en la memoria de verificación del grado en Comunicación Digital se han aplicado de forma coherente y facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje conforme a MECES 2. Prueba de ello es la constatación de que los Trabajos Fin de Grado recogen las competencias que se trabajan en el grado. Además, este trabajo final les sirve para poner en marcha futuros planes que muchos de ellos desarrollan como start up o que amplían con el doble grado. Según los indicadores académicos expuestos en la web del Grado, tiene una tasa de éxito de más del 90% y una tasa de rendimiento de casi 75%.

Tanto los egresados como los empleadores coinciden en que este grado les da las herramientas necesarias para desenvolverse en el mundo laboral y que los conocimientos en redes sociales les otorga un valor añadido. También destacan y valoran positivamente la mezcla de conocimientos entre lo digital y la formación personal en valores. Los empleadores echan en falta únicamente que los egresados o alumnos en prácticas adquieran más conocimientos legales, sobre todo de aquellos enfocados a la comunicación (como Cyberseguridad).

Los resultados de aprendizaje se ven respaldados por actividades muy enfocadas al ámbito empresarial, al impulso del emprendimiento, a programas de mentorización con profesionales de prestigio en activo. Todo este apoyo diferenciador hace que sean las empresas quienes se fijan en los alumnos de este grado en Comunicación Digital y quienes demanden alumnos con esta preparación específica. Sin duda, las instalaciones de las que disponen los alumnos posibilitan una competencia muy por encima de la media en tecnología y gestión de equipos audiovisuales. El aprendizaje entre los propios alumnos se transmite en iniciativas como CEULAB, CORRSS o la agencia de publicidad, donde además se alienta su creatividad, independencia, iniciativa, generación de contenidos y trabajo en equipo.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito del grado en Comunicación Digital muestra una alta correspondencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación: la tasa de rendimiento ha sido siempre

superior al 75%, mientras que la de éxito del último curso académico alcanzó el 91,84%, por encima de las previsiones (83,89%). En las audiencias se constata que la satisfacción del alumnado con la docencia es muy alta, aunque el número de encuestas es reducido, lo que no ofrece resultados representativos. Se anima a los responsables a adoptar medidas para la mejora de la participación en las encuestas por parte de los alumnos, como por otro lado ya están haciendo con incentivos de prioridad en las calificaciones, y sesiones de formación sobre la repercusión de las mismas en sus profesores. El grado de satisfacción que manifiestan los estudiantes que estudian Comunicación Digital de manera única o con cualquiera de las simultaneidades ofertadas alcanza una media de 7,66 durante el curso 2016/17. De igual manera, en la encuesta realizada a egresados, la mayoría de ellos se declaran bastante o muy satisfechos con el profesorado de la titulación.

Sí son representativas las de profesores y personal de administración y servicios, colectivos que manifiestan su conformidad con la organización del grado, los recursos disponibles, las políticas de formación e incentivos y con los propios alumnos. Se ha percibido una alta implicación de los docentes hacia este título que se vislumbra como el de mayor recorrido futuro debido a la evolución del mercado laboral.

La misma tendencia se aprecia en las encuestas de los egresados: sobre su satisfacción con la inserción laboral, un 75% de los titulados en la primera promoción afirma que su trabajo tiene relación con sus estudios. Además, un 66,67% detalla que dichos estudios le han sido de utilidad para desarrollar su trabajo. El 71,88 % además consideran que lo impartido en el grado le ha sido de utilidad para desarrollar su trabajo. No obstante, el número de encuestas aportadas sobre este grupo de interés (54, correspondientes únicamente al curso 2013/14) resulta insuficiente para extraer conclusiones; se constata que la Universidad está trabajando para recabar una información más fidedigna sobre este indicador, que se considera sustantivo y necesario para consolidar los procesos de calidad en el título. Por tanto, se recomienda afianzar este esfuerzo para lograr que la información relativa a la inserción laboral de los graduados en Periodismo en la Universidad San Pablo CEU resulte tan eficiente como la obtenida en otros procesos.

A la luz de las evidencias e indicadores analizados se considera que el Grado en Comunicación Digital de la Universidad San Pablo CEU refleja una evolución positiva y cumple de forma satisfactoria los objetivos y compromisos definidos en su memoria. Tanto la organización y desarrollo del título como la cualificación de la plantilla docente y los sistemas de enseñanza aprendizaje, así como los indicadores relativos a la satisfacción de los agentes implicados, acreditan una puesta en marcha efectiva y satisfactoria. Los mecanismos de información, transparencia y garantía de calidad responden a los estándares propios de un título oficial, así como la dotación de infraestructuras y el personal de apoyo administrativo.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

1.- Destaca como punto fuerte la tecnología con la que cuentan los estudios de radio, platós de TV y los puestos de fotografía, arte y diseño puestos a disposición de los alumnos.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

1.- Se recomienda adoptar las medidas necesarias para mejorar los porcentajes de participación, no solo de los alumnos y profesores, sino también del PAS, de egresados, empleadores y otros grupos interés.

En Madrid, a 04 de julio de 2018

Fdo.: Jesús Sanchez Martos

El Presidente del Comité de Evaluación y Acreditación